

CSN



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

168482

CSN/AIN/01/IRA/2882/07
Hoja 1 de 2

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 21746
Fecha: 31-10-2007 11:36

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado, acompañado de D. [REDACTED] y D^a. [REDACTED], Inspectores acreditados por el CSN en la Comunidad Autónoma Valenciana, el día quince de octubre de dos mil siete, en **UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE**, sita en [REDACTED] en Elche (Alicante).

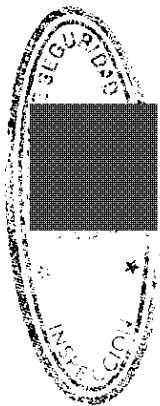
Que la visita tuvo por objeto efectuar la visita de inspección previa a la notificación de funcionamiento de una instalación radiactiva, destinada a investigación, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización de puesta en marcha fue concedida, por la Coselleria d' infraestructures i Transport de la Generalitat Valenciana con fecha 4 de abril de 2007.

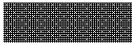
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resulta que:

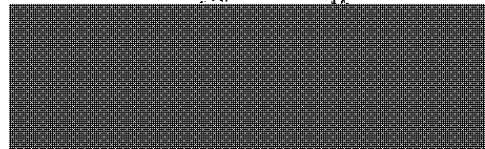
- La instalación se encuentra situada en la planta baja y consta de tres dependencias: sala de isótopos, sala de residuos y sala de contadores.
- La instalación se encuentra señalizada y dispone de medios para establecer un acceso controlado. _____
- En la sala de residuos se dispone de estanterías, en la sala de isótopos disponen de un congelador, un frigorífico y una campana de gases con filtro Hepa. _____





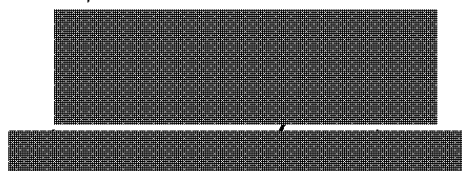
- Tanto las suelos paredes y superficies de trabajo se encontraban debidamente acondicionados. _____
- Dispone de un contador _____ provisto de una fuente de Cs-137 de 30 μ Ci, nº 598860 en fecha 13-4-00 y otro contador _____
- La citada fuente de Cs-137, no se encuentra en la resolución, teniendo previsto solicitar autorización de modificación para incluirla en la misma.
- Disponen de un monitor de radiación _____ nº 16235i con sonda β - γ . _____
- Disponen de Diario de Operación. _____
- Se encuentran en trámite la aplicación de dos Licencias de Supervisor y una de Operador. _____
- Tienen previsto utilizar dosímetros personales TLD. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 738/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diecisiete de octubre de dos mil siete.



TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Elche, 29 Octubre de 2004



DIRECTORA SEDE V. TERC. INV.